



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA POR LA QUE SE CONVOCA LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE CASA DE ACOGIDA PARA MUJERES E HIJOS/AS MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE TALAVERA DE LA REINA

1.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
- Número de expediente: 35/16.

2.- Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Servicio de Casa de acogida para mujeres e hijos/as menores víctimas de violencia de género.
- Lugar de ejecución: Casa de acogida.
- Duración del contrato: La vigencia del presente contrato se extenderá desde la fecha de su formalización hasta el día 31 de Diciembre de 2016. No obstante, el contrato es susceptible de ser prorrogado por un período de un año, mediante acuerdo expreso entre las partes antes de su finalización.

3.- Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto
- Criterios de adjudicación:
 - Calidad del Plan anual de trabajo a desarrollar en la Casa de Acogida: Hasta 35 puntos.
 - Mejoras en la gestión de la Casa de Acogida: Hasta 30 puntos.
 - Número potencial de usuarias y/o beneficiarias del servicio: Hasta 25 puntos.
 - Oferta económica presentada: Hasta 10 puntos.
- El presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 304.545,45,- euros anuales, I.V.A., no incluido, (335.000,00,- euros anuales, I.V.A. incluido).

5.- Garantía provisional: No se exige.

6.- Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Talavera de la Reina.
- Domicilio: Plaza Padre Juan de Mariana, número 8.
- Localidad y código postal: Talavera de la Reina. 45600
- Teléfono: 925 72 01 66.
- Telefax: 925 81 90 19.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de proposiciones.

7.- Requisitos específicos del contratista.

- Solvencia económica-financiera y solvencia técnica o profesional: La solvencia exigida se recoge en la cláusula sexta del Pliego de Cláusulas Administrativas.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Quince días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
- Documentación a presentar:
 - Sobre A: Declaración responsable del licitador.
 - Sobre B: Documentación relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor.
 - Sobre C: Documentación relativa a los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.

c) Lugar de presentación:

- Primero.- Entidad: Ayuntamiento. Servicio de Contratación de la Secretaría General.
- Segundo.- Domicilio: Plaza Padre Juan de Mariana, número 8.
- Tercero.- Localidad y código postal: Talavera de la Reina. 45600.

9.- Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Talavera de la Reina
- Domicilio: Plaza Padre Juan de Mariana, número 8
- Localidad: Talavera de la Reina
- Fecha: Tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.
- Hora: 12:00.

10.- Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

11.- Página web donde poder obtener los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas: www.talavera.org

Talavera de la Reina 4 de abril de 2016.-El Alcalde, Jaime Ramos Torres.